BOGOTÁ SECRETARÍA DE GOBIERNO	**CERTIFICADO DE IDONEIDAD CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN**	Código: GCO-GCI-F028 Versión: 04 Vigencia: 26 de julio de 2024 Caso HOLA: 64148

LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO DE BOGOTÁ D.C. / FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ

Requiere contratar a una persona con el fin de "Prestar servicios profesionales especializados con plena autonomía técnica y administrativa, brindando acompañamiento jurídico al Despacho del Alcalde Local en el
proceso de gestión contractual, especialmente en el proceso de cierre de expedientes contractuales. 2327".

De acuerdo con lo establecido en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, estos servicios se podrán contratar directamente con la persona que esté en capacidad de ejecutar el objeto de la contratación y que haya demostrado la idoneidad o la experiencia directamente relacionadas con las actividades a desarrollar.

De conformidad con los requisitos señalados en los criterios para seleccionar al contratista del documento de estudios previos, se realiza la siguiente verificación (cuando aplique):

Nombre completo del futuro contratista:	**EFRAIN MOLANO VARGAS**
Documento de identificación No.:	1.010.171.738 DE BOGOTA D.C.
Titulo bachiller, técnico, tecnólogo, profesional y/o número de semestres	TITULO PROFESIONAL ABOGADO expedido por LA UNIVERSIDAD LIBRE
Terminación de materias	N/A
Fecha de grado:	10 DE AGOSTO DE 2012
Número Tarjeta y/o Matrícula Profesional :	219973 CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
Fecha expedición Tarjeta y/o Matrícula Profesional:	06 DE SEPTIEMBRE DE 2012
Título en modalidad posgrado (especialización, maestría y/o doctorado):	ESPECIALISTA EN CONTRATACION ESTATAL expedido por LA UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA
Fecha de grado:	10 DE FEBRERO DE 2015
Objeto del contrato	"Prestar servicios profesionales especializados con plena autonomía técnica y administrativa, brindando acompañamiento jurídico al Despacho del Alcalde Local en el proceso de gestión contractual, especialmente en el proceso de cierre de expedientes contractuales. 2327."
Perfil requerido	Profesional del área del Derecho con tarjeta profesional vigente. Especialización en Contratación Pública o Especialización en Contratación Estatal o Especialización Administrativa o Especialización a fin con el objeto a contratar
Experiencia requerida	Con 25 meses de experiencia profesional

EXPERIENCIA PROFESIONAL Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN

ENTIDAD Y/O CONTRATANTE	CARGO DESEMPEÑADO O NÚMERO DEL CONTRATO	FECHA DE INGRESO (DD-MM-AA)	FECHA DE RETIRO (DD-MM-AA)	TIEMPO EN DÍAS	OBSERVACIONES (En esta casilla registre las observaciones que considere necesarias, ejemplo: Experiencia traslapada, experiencia desde la expedición de la TP, experiencia hasta la expedición de la certificación laboral, otra situación que amerite aclaración)
Parques Nacionales Naturales de Colombia	contrato	25/01/2024	30/12/2024	335	Nota: El contratista acredita el cumplimiento de los requisitos de idoneidad establecidos en el certificado de no existencia de personal. La experiencia adicional aportada por el contratista se anexa al expediente como soporte complementario, sin que constituya un requisito habilitante ni un criterio de evaluación.
Parques Nacionales Naturales de Colombia	contrato	2/02/2023	30/12/2023	328	
Ministerio de Minas y Energía	contrato	25/01/2022	31/12/2022	336	

INFORMACIÓN DE LA EXPERIENCIA ACREDITADA	**TIEMPO TOTAL EN DÍAS**			999
	SI ES PROFESIONAL			999
	TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA			999
	TOTAL TIEMPO	**AÑOS**	**MESES**	**DÍAS**
		2	9	9

Los profesionales que revisan y aprueban la verificación de experiencia e idoneidad certifican que una vez revisados los documentos soporte, el profesional y futuro contratista cumple con el perfil establecido en el estudio previo y en la resolución de honorarios establecidos por la Entidad.

Dada en Bogotá, D.C., a los 31 días del mes de diciembre de 2025

DIEGO RAMIRO GARCIA BEJARANO
Ordenador(a) del Gasto / Alcalde Local de Sumapaz

Elaboró: Oscar Andrés Contecha Paniagua – Abogado de Apoyo FDRS
Revisó: Juan David Gonzalez Pirazan - Abogado de Apoyo FDI